

RIO GALLEGOS, 2 de Septiembre de 2019

VISTO:

El Expediente N° 75.226/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Un Compromiso Comunitario: Mejoramiento de la investigación y la extensión universitaria en el ICIC", bajo la dirección del Dr. Aldo Juan Jesús ENRICI y la Co-Dirección de Cristian Leonado BESSONE TOLEDO, a llevarse a cabo entre los días 19 al 23 de agosto de 2019, con una duración de TREINTA Y ÚN (31) horas reloj;

QUE los institutos universitarios se han convertido en espacios de interacción social para los sujetos que conviven en ellos;

QUE la interacción tiene como objeto la indagación de formas de cooperar de modo transdisciplinar entre sí y con agentes externos a la comunidad universitaria;

QUE se han analizado las planillas de mediciones de rendimiento en investigación y extensión correspondientes a los Institutos de las Unidades Académicas, de la UNPA, de los últimos tres años;

QUE del análisis se observa que, en relación a los objetivos planteados y al potencial de los proyectos de trabajo presentados y aprobados, hay carencias que pueden mejorarse;

QUE estas mediciones coinciden con las evaluaciones institucionales externas realizadas por el Mincyt: 1) son escasas las publicaciones, 2) la formación de recursos humanos dentro de los equipos es exigua, 3) existe carencia de aprovechamiento de las experiencias de internacionalización, 4) la asistencia a las reuniones de instituto es baja, 5) se puede mejorar en la búsqueda de financiamiento externo, 6) se debe mejorar la articulación de líneas de investigación entre sí, 7) la difusión y sociabilización de información sobre las actividades de los grupos, proyectos y equipos es aún insuficiente, 8) existen resultados de investigación y extensión significativos que las planillas de medición no contemplan, 9) las actividades de posgrado generadas pueden ser mayores o tienen pocos asistentes;

QUE este Proyecto busca generar dispositivos para mejorar en los aspectos citados;

QUE en el marco de este Proyecto se realizarán las siguientes actividades: 1) Reunión Comité ICIC con un consulto experto el Dr. Víctor RODRIGUEZ Profesor Emérito de la UNC, el día 19 de agosto de 2019, 2) Taller de mejoras, dictado por el Dr. Víctor RODRIGUEZ, en colaboración con el Dr. Aldo ENRICI y el Lic. Cristian BESSONE, con fecha de realización 20, 21 y 22 de agosto de 2019, con una duración de VEINTIUN (21) horas reloj y QUINCE (15) horas para la presentación de un trabajo final, y 3) Reunión Comité ICIC Evaluación el día 23 de agosto de 2019;

QUE el Proyecto de referencia, se radica en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE el mismo, está integrado por Marcela TRIVIÑO, Mónica MUSCI, Pablo NAVAS, Betina FERRANTE y Damián RICARDO;

QUE tiene como destinatarios a integrantes del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y comunidad universitaria en general;

QUE tiene como objetivo general impulsar un mejoramiento en el compromiso comunitario de los docentes extensionistas y/o investigadores con el ICIC;

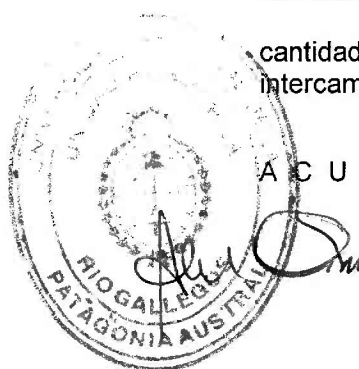
QUE tiene como objetivos específicos 1) generar recursos para mejorar la calidad y cantidad de publicaciones científicas, 2) promover la existencia de un espacio web de difusión e intercambio de información científica, 3) reconocer la importancia de generar estrategias de

///

ACUERDO

N°

350/19



// 2.-

avales y financiamiento externo, 4) estimular la participación en reuniones generales del ICIC, 5) reconocer la necesidad de formación de recursos humanos, y 6) generar nuevas formas de medir el rendimiento de los equipos de trabajo;

QUE el Director del Proyecto solicita un presupuesto que incluye el pago de alojamiento y viáticos a favor del Dr. Víctor RODRIGUEZ, adquisición de DOS (2) pasajes terrestres tramo Caleta Olivia-RGL-Caleta Olivia para dos docentes de la UACO pertenecientes al ICIC y la adquisición de bienes de librería por la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00);

QUE el financiamiento de este Proyecto está incluido en el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en las Universidades Nacionales, de la Secretaría de Políticas Universitarias Según IF-2017-29558769-APN-SECPU#ME (Resolución 0070/2019);

QUE de fs. 19 a 21 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 417/19 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 22 a 24);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D O:

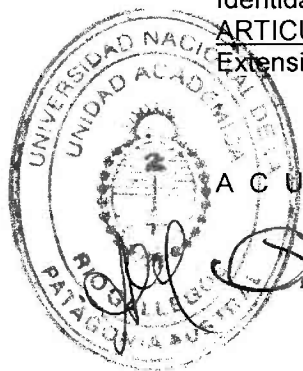
ARTICULO 1º.- APROBAR la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Un Compromiso Comunitario: Mejoramiento de la investigación y la extensión universitaria en el ICIC", bajo la dirección del Dr. Aldo Juan Jesús ENRICI (DNI N° 16.499.270) y la Co-Dirección de Cristian Leonado BESSONE TOLEDO (DNI N° 24.357.679), a llevarse a cabo entre los días 19 al 23 de agosto de 2019, con una duración de TREINTA Y UN (31) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que en el marco del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Un Compromiso Comunitario: Mejoramiento de la investigación y la extensión universitaria en el ICIC", se realizarán las siguientes actividades: 1) Reunión Comité ICIC con un consulto experto el Dr. Victor RODRIGUEZ Profesor Emérito de la UNC, el día 19 de agosto de 2019, 2) Taller de mejoras, dictado por el Dr. Víctor RODRIGUEZ, en colaboración con el Dr. Aldo ENRICI y el Lic. Cristian BESSONE, con fecha de realización 20, 21 y 22 de agosto de 2019, con una duración de VEINTIUN (21) horas reloj y QUINCE (15) horas para la presentación de un trabajo final, y 3) Reunión Comité ICIC Evaluación el día 23 de agosto de 2019.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Un Compromiso Comunitario: Mejoramiento de la investigación y la extensión universitaria en el ICIC", se radica en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Un Compromiso Comunitario: Mejoramiento de la

///



A C U E R D O

N°

350/19

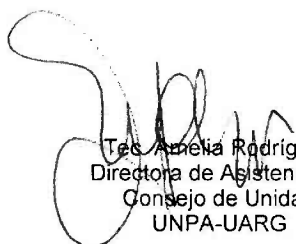
// 3.-

investigación y la extensión universitaria en el ICIC", está integrado por Marcela TRIVIÑO (DNI N° 31.440.168), Mónica MUSCI (DNI N° 16.419.128), Pablo NAVAS (DNI N° 26.956.940), Betina FERRANTE (DNI N° 26.851.299) y Damián RICARDO (DNI N° 22.248.391).-

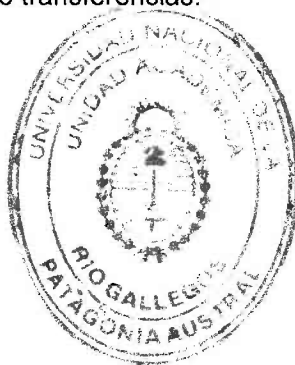
ARTICULO 5°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración a afrontar los gastos que demande el pago de alojamiento y viáticos a favor del Dr. Víctor RODRIGUEZ (DNI N° 5.528.852), adquisición de DOS (2) pasajes terrestres tramo Caleta Olivia-RGL-Caleta Olivia para dos docentes de la UACO pertenecientes al ICIC y la adquisición de bienes de librería por la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00).-

ARTICULO 6°.- ESTABLECER que el financiamiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Un Compromiso Comunitario: Mejoramiento de la investigación y la extensión universitaria en el ICIC", está incluido en el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en las Universidades Nacionales, de la Secretaría de Políticas Universitarias Según IF-2017-29558769-APN-SECPU#ME (Resolución 0070/2019).-

ARTÍCULO 7°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tes. Teresa Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG